

Memorando Nro. UNEMI-DF-2026-0662-MEM

Milagro, 02 de junio de 2026

PARA: Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo
Rectora, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de autorización para participación en Jornada de Actualización Técnica del MEF a servidores de Dirección Financiera

De mi consideración:

En atención a la Circular Nro. MEF-MEF-2026-0002-C de fecha 26 de mayo de 2026, suscrita por la Mgs. Sariha Belén Moya Angulo, Ministra de Economía y Finanzas, mediante la cual se extiende invitación formal a las universidades y escuelas politécnicas públicas del país para participar en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional, me permito dirigirme a usted de la manera más respetuosa.

Dicha jornada se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de junio de 2026, en el auditorio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, en la ciudad de Quito, en horario de 09h00 a 12h00. El programa contempla los siguientes temas:

- 8 de junio: Introducción al manejo presupuestario integral (normativa, clasificación presupuestaria y regla fiscal).
- 9 de junio: Ejecución presupuestaria (programación, modificaciones presupuestarias y Plan Anual de Inversiones).
- 10 de junio: Remuneraciones y nómina del personal (distributivo de remuneraciones y lineamientos de proforma presupuestaria).

En virtud de la relevancia de los temas abordados para el fortalecimiento de la gestión institucional de la Dirección Financiera, solicito de la manera más comedida se digne autorizar la salida y participación de los siguientes servidores de la Institución en el evento antes mencionado:

- Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva-ANALISTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
- Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado-ASISTENTE TECNICO DE CONTABILIDAD

Así también, solicito se autorice la adquisición de pasajes, viáticos, gastos de movilización y vehículo institucional para traslado de Milagro-Guayaquil-Milagro para los servidores delegados, de conformidad con la normativa vigente aplicable para comisiones de servicio en el sector público.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
DIRECTORA FINANCIERA

Anexos:

- correo_del_mef0775718001780434688.pdf
- agenda0091495001780434689.pdf
- mef-mef-2026-0002-c0409971001780434689.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Henry Luis Peñaherrera Veloz
Contador General

Sr. Lcdo. Ariel Argenis Cedillo Alvarado

Memorando Nro. UNEMI-DF-2026-0662-MEM

Milagro, 02 de junio de 2026

Asistente Técnico de Contabilidad Institucional

Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Srta. Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva
Analista de Presupuesto Institucional

Srta. Mgs. Katherine Gabriela Zumba Altamirano
Experta de Presupuesto Institucional



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA**

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2026-0310-MEM

Milagro, 03 de junio de 2026

PARA: Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo
Rectora, Subrogante

ASUNTO: Pertinencia de movilidad para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición emitida por la máxima autoridad institucional mediante hoja de ruta del Memorando Nro. UNEMI-DF-2026-0662-MEM, me permito poner en su conocimiento que la Dirección de Relaciones Interinstitucionales procedió a realizar el análisis técnico correspondiente respecto de la participación de los servidores Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva, Analista de Presupuesto Institucional, y Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado, Asistente Técnico de Contabilidad Institucional, en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de junio de 2026 en la ciudad de Quito.

Como resultado de lo anterior, se emitió el Informe Técnico Institucional Nro. ITI Nro. 036-2026-TMNS-RRII.

De conformidad con el Reglamento de la Estructura Organizacional por Procesos de la Universidad Estatal de Milagro, esta Dirección tiene como misión promover acercamientos e impulsar actividades interinstitucionales a nivel nacional e internacional que contribuyan al desarrollo académico y científico de la institución.

Se concluye que la participación de los servidores de la Dirección Financiera en la referida jornada es técnicamente pertinente y estratégicamente necesaria, al permitir la actualización de conocimientos en materia presupuestaria, financiera y administrativa, fortaleciendo las capacidades institucionales para la adecuada gestión de los recursos públicos.

Participantes propuestos:

- Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva – Analista de Presupuesto Institucional.
- Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado – Asistente Técnico de Contabilidad Institucional.

Se recomienda que:

â Autorizar la participación de los servidores Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva, Analista de Presupuesto Institucional, y Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado, Asistente Técnico de Contabilidad Institucional, en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de junio de 2026 en la ciudad de Quito.

â Disponer la ejecución de las actividades técnicas y de capacitación previstas en la agenda oficial del evento, garantizando la participación de los servidores en los espacios de actualización y fortalecimiento institucional relacionados con la gestión presupuestaria, financiera y administrativa.

â Gestionar la adquisición de los pasajes aéreos correspondientes y demás aspectos logísticos requeridos para el cumplimiento de la comisión de servicios, considerando la agenda oficial establecida para el desarrollo de la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional.

â Adicionalmente, se sugiere cubrir los viáticos, subsistencias, gastos de movilización y demás rubros que correspondan conforme a la normativa institucional vigente, a fin de garantizar la correcta participación de los servidores en las actividades programadas.

â Disponer la socialización de los conocimientos y lineamientos adquiridos durante la jornada de capacitación, con la finalidad de fortalecer los procesos desarrollados por la Dirección Financiera y promover la mejora continua de la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).

Se anexa el enlace correspondiente al

expediente: https://drive.google.com/drive/folders/1-EF55ZosPtm3jUEbm9hJP5kr0lj1BsT5?usp=drive_link

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2026-0310-MEM

Milagro, 03 de junio de 2026

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Referencias:
- UNEMI-DF-2026-0662-MEM

Copia:

- Sr. Mgs. Henry Luis Peñaherrera Veloz
Contador General
- Sr. Lcdo. Ariel Argenis Cedillo Alvarado
Asistente Técnico de Contabilidad Institucional
- Srta. Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva
Analista de Presupuesto Institucional
- Srta. Mgs. Katherine Gabriela Zumba Altamirano
Experta de Presupuesto Institucional
- Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera
- Srta. Mgs. Tatiana Michelle Naranjo Sigcho
Asistente Técnico de Internacionalización y Movilidad

tn



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JAIME MARCELO
COELLO VIEJO**

Para:	PhD. Jesennia Cárdenas Cobo. RECTOR (S) Mgs. Arturo Guevara Sandoya DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	Contenido 1. Antecedentes 2. Motivación jurídica 3. Motivación técnica 4. Conclusiones 5. Recomendaciones 6. Anexos
De:	Ing. Jaime Coello Viejó, Mgtr. DIRECTOR	
Objeto:	Pertinencia y factibilidad de movilidad para la participación de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de junio de 2026 en la ciudad de Quito, con la finalidad de fortalecer las competencias técnicas relacionadas con la gestión de remuneraciones, nómina institucional y normativa aplicable al sector público.	

1. Antecedentes

Mediante Memorando Nro. UNEMI-DF-2026-0662-MEM, de fecha 02 de junio de 2026, la Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga, Directora Financiera, solicitó a la Rectora Subrogante la autorización para la participación de los servidores Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva, Analista de Presupuesto Institucional, y Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado, Asistente Técnico de Contabilidad Institucional, en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de junio de 2026 en la ciudad de Quito.

De acuerdo con la documentación remitida, la jornada contempla espacios de actualización técnica relacionados con la gestión presupuestaria, ejecución presupuestaria, remuneraciones y nómina del personal, temas de interés para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Dirección Financiera y la mejora continua de los procesos administrativos y financieros de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).

Posteriormente, mediante disposición emitida por Rectorado a través de la hoja de ruta del Memorando Nro. UNEMI-DF-2026-0662-MEM, la Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Rectora Subrogante, dispuso a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales la emisión del informe de pertinencia correspondiente para la compra de pasajes aéreos de la delegación UNEMI que participará en el referido evento.

En este contexto, los participantes propuestos para esta movilidad son:

- Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva – Analista de Presupuesto Institucional.
- Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado – Asistente Técnico de Contabilidad Institucional.

2. Motivación Jurídica

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que, “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 355, establece, “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.
Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de

manera solidaria y responsable.

La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable.

Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 4, establece que, “El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia. Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley”;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 18 literales c), e) y h), establecen que, “La autonomía responsable que ejercen las universidades y escuelas politécnicas consiste en: c) La libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio en el marco de las, e) La libertad para gestionar sus procesos internos; y, h) La libertad para administrar los recursos acordes con los objetivos del régimen de desarrollo (...)”;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 71, establecen que, “El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad.

Las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior cumplirán con el principio de igualdad de oportunidades a favor de los ecuatorianos en el exterior, retornados y deportados, de manera progresiva, a través de su inclusión o del desarrollo de programas como los destinados a la implementación de educación superior a distancia o en línea”;

Que, Ley Orgánica de la Educación Superior Artículo 138 establecen que “Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores tanto nacionales como internacionales, a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, y la relación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad (...)”.

Que, Reglamento de Régimen Académico

Artículo 3.- Objetivos. - Los objetivos del presente Reglamento son: d) *Favorecer la movilidad nacional e internacional de profesores, investigadores y estudiantes; así como la internacionalización de la formación; y, (...).*

Que, REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
PROCESO DE MOVILIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO

Artículo 100.- Derecho a la movilidad. - A fin de garantizar la movilidad del personal académico, se podrán conceder licencias, comisiones de servicio y autorizar traspasos y traslados de puestos.

En ejercicio de la autonomía responsable, el encargado para la concesión será el Rector y cuando sea por más de sesenta (60) días será el Órgano Colegiado Académico Superior, previa solicitud del personal académico e informe del Vicerrectorado Académico de Formación de Grado y la Dirección de Talento Humano.

El tiempo de servicio y la evaluación integral del desempeño en la institución distinta a la de origen serán considerados a efectos de la promoción.

Artículo 132.- Movilidad. - La universidad concederá al personal de apoyo académico licencias, comisiones de servicio, permisos, traspasos de puestos, traslados de puestos; y, cambios de acuerdo a normas análogas a lo establecido en la LOSEP.

Que, REGLAMENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Artículo 150.- Misión. - Promover acercamientos e impulsar actividades interinstitucionales a nivel nacional e internacional que contribuyan al desarrollo académico y científico de la Universidad.

Artículo 151.- Responsable. - La Gestión es responsabilidad de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y tendrá línea de reporte al Rectorado.

Artículo 152.- Atribuciones y Responsabilidades. - Las atribuciones y responsabilidades de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales son las siguientes:

(...)

m. Planificar la Internacionalización y Movilidad institucional;

n. Definir estrategias ejecutivas para promover la presencia global de la UNEMI;

DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LAS GESTIONES DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Artículo 154.- Gestión de Internacionalización y movilidad. – Es la encargada de promover y gestionar los programas de internacionalización y movilidad de la comunidad universitaria. Los productos y servicios de la Gestión de Internacionalización y movilidad académica son los siguientes:

4. Plan de Internacionalización y movilidad.

5. Informe de ejecución del plan y programas de internacionalización y movilidad.

6. Programas y convocatorias de internacionalización y movilidad académica para estudiantes, docentes, autoridades y servidores.

7. Informe de pertinencia de internacionalización y movilidad de actividades de la comunidad universitaria.

Que, de acuerdo a la POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, de los procesos de la Gestión de Relaciones Interinstitucionales, Política 1.- Objeto. - La presente política tiene por objeto integrar la dimensión internacional en la cultura institucional para facilitar los procesos institucionales e impulsar vínculos de cooperación académica y de trabajo en redes con instituciones afines a la misión de la Universidad, fomentando la internacionalización y movilidad del personal académico, estudiantes de pre y postgrado y personal administrativo.

Política 3.- Políticas de internacionalización. - Las políticas para la internacionalización en la Universidad Estatal de Milagro, son las siguientes:

c. Política de colaboración con la comunidad nacional e internacional: Promover la colaboración con la comunidad nacional e internacional a través de proyectos de investigación y vinculación.

d. Política de internacionalización del personal docente y administrativo: Establecer programas de capacitación y desarrollo profesional para el personal docente y administrativo, que fomenten la adquisición de habilidades interculturales y promuevan la participación en conferencias y eventos internacionales. Esto fortalecerá la capacidad de la universidad para brindar una educación de calidad en un entorno global.

Política 8.- Docencia. - Los estudiantes de la UNEMI, al final de su proceso educativo, alcanzan los resultados de aprendizaje y las competencias internacionales e interculturales que la práctica de sus profesiones les requiere.

Líneas de acción:

- a. Fomentar la flexibilidad curricular que fortalezca las oportunidades para que los estudiantes realicen procesos de movilidad fuera del campus, o cuenten con mecanismos adecuados de internacionalización en casa.
- b. Establecer acciones que conlleven a incorporar la dimensión internacional en los contenidos curriculares de las diversas carreras de grado y postgrado.
- c. Promover y colaborar con la instancia correspondiente del sistema en el establecimiento de mecanismos flexibles de homologación automática (créditos, títulos, y estudios realizados en el extranjero)
- d. Favorecer la formación de estudios de posgrado en el exterior.
- e. Potenciar la movilidad internacional de doble vía de su personal docente tendiendo a fortalecer la academia mediante la transferencia de conocimientos.
- f. Promover la movilidad internacional de los estudiantes con miras a generar una visión intercultural, así como una experiencia docente internacional.
- g. Apoyar acciones de formación y actualización docente en diversas áreas del conocimiento, las cuales deben incluir un enfoque global.
- h. Generar mecanismos para facilitar la participación de docentes, estudiantes, investigadores y administrativos, en programas de movilidad e intercambio regional e internacional.

3. Motivación Técnica

El presente informe tiene como objetivo evaluar la pertinencia y factibilidad de movilidad para la participación de los servidores Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva, Analista de Presupuesto Institucional, y Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado, Asistente Técnico de Contabilidad Institucional de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de junio de 2026 en la ciudad de Quito, con el propósito de fortalecer las competencias técnicas relacionadas con la gestión presupuestaria, financiera y administrativa en el sector público.

❖ Contexto y Justificación:

La actualización permanente de los conocimientos técnicos en materia presupuestaria, financiera y de administración de recursos públicos constituye un elemento fundamental para garantizar una gestión institucional eficiente, transparente y alineada con la normativa vigente. En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas, como ente rector de las finanzas públicas del Ecuador, promueve espacios de capacitación y fortalecimiento dirigidos a las instituciones públicas del país, con el propósito de optimizar la gestión financiera y presupuestaria en el sector público.

En este contexto, la participación de los servidores de la Dirección Financiera de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional permitirá fortalecer sus competencias técnicas en temas relacionados con el manejo presupuestario integral, la ejecución presupuestaria, las remuneraciones y la gestión de nómina institucional, aspectos que guardan relación directa con las funciones que desempeñan dentro de la institución.

Asimismo, la asistencia a esta jornada contribuirá a la actualización de conocimientos sobre lineamientos y disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, favoreciendo la correcta aplicación de la normativa financiera vigente, la mejora continua de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la gestión administrativa y presupuestaria de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).

❖ **Objetivo de la movilidad académica:**

El objetivo de la movilidad institucional es participar en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de junio de 2026 en la ciudad de Quito, con la finalidad de fortalecer las competencias técnicas de los servidores de la Dirección Financiera en materia presupuestaria, financiera y administrativa, así como actualizar conocimientos sobre la normativa y lineamientos aplicables a la gestión de los recursos públicos.

❖ **Participantes Propuestos:**

Los participantes propuestos para esta movilidad son:

1. Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva – Analista de Presupuesto Institucional.
2. Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado – Asistente Técnico de Contabilidad Institucional.

❖ **Actividades Previstas**

Durante el desarrollo de la participación de los servidores en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, se prevé la realización de las siguientes actividades:

- Participación en las jornadas de capacitación y actualización técnica organizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas para universidades y escuelas politécnicas públicas del país.
- Actualización de conocimientos relacionados con el manejo presupuestario integral, incluyendo normativa vigente, clasificación presupuestaria y aplicación de la regla fiscal.
- Participación en los espacios de análisis técnico sobre ejecución presupuestaria, programación institucional, modificaciones presupuestarias y gestión del Plan Anual de Inversiones.
- Fortalecimiento de competencias relacionadas con la gestión de remuneraciones y nómina del personal, distributivo de remuneraciones y lineamientos para la elaboración de la proforma presupuestaria institucional.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas con servidores financieros de instituciones de educación superior públicas del país, en temas relacionados con la administración de recursos públicos y gestión financiera institucional.
- Sistematización y socialización de los conocimientos adquiridos durante la jornada, con la finalidad de fortalecer los procesos desarrollados por la Dirección Financiera de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).

❖ **Análisis de Factibilidad y pertinencia:**

Pertinencia:

La participación de la UNEMI en esta reunión internacional es altamente pertinente, pues se alinea con las políticas institucionales de internacionalización (Política 3c) y cooperación interuniversitaria (Política 5c) es altamente pertinente, por cuanto se alinea con las políticas institucionales de internacionalización, fortalecimiento académico y mejora continua de los procesos de enseñanza de idiomas. Asimismo, permite a la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) mantener una participación activa en espacios de articulación interinstitucional, acceder a buenas prácticas y generar insumos técnicos que contribuyan al fortalecimiento de la gestión de idiomas y de los procesos académicos asociados.

Factibilidad:

Desde el punto de vista de la factibilidad, la salida de investigación no afecta el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la UNEMI, debido a que la planificación de la movilidad se encuentra debidamente coordinada y respaldada por los informes técnicos institucionales correspondientes. De igual manera, los aspectos logísticos, administrativos y operativos requeridos para el cumplimiento de esta comisión de servicios pueden ser gestionados conforme a la normativa institucional vigente, lo que garantiza la viabilidad de la movilidad y su ejecución ordenada y eficiente.

4. Conclusiones

Con base en el antecedente expuesto, en la descripción jurídica y técnica del presente informe se concluye que:

- La participación de los servidores Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva, Analista de Presupuesto Institucional, y Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado, Asistente Técnico de Contabilidad Institucional, en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de junio de 2026 en la ciudad de Quito, es técnicamente pertinente y estratégicamente necesaria, al encontrarse directamente relacionada con las funciones que desempeñan dentro de la Dirección Financiera de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).
- La participación en esta jornada permitirá fortalecer y actualizar los conocimientos técnicos de los servidores en materia presupuestaria, financiera y administrativa, contribuyendo a una adecuada aplicación de la normativa vigente y al fortalecimiento de los procesos institucionales relacionados con la gestión de los recursos públicos.
- Los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las jornadas de capacitación constituirán insumos relevantes para la mejora continua de los procesos ejecutados por la Dirección Financiera, favoreciendo una gestión institucional más eficiente, transparente y alineada con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los participantes propuestos para esta movilidad son:

- Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva – Analista de Presupuesto Institucional.
- Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado – Asistente Técnico de Contabilidad Institucional.

5. Recomendaciones

En base a lo detallado en el cuerpo del presente informe, las conclusiones del mismo y la normativa relacionada se recomienda:

- Autorizar la participación de los servidores Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva, Analista de Presupuesto Institucional, y Mgs. Ariel Argenis Cedillo Alvarado, Asistente Técnico de Contabilidad Institucional, en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a desarrollarse los días 08, 09 y 10 de junio de 2026 en la ciudad de Quito.
- Disponer la ejecución de las actividades técnicas y de capacitación previstas en la agenda oficial del evento, garantizando la participación de los servidores en los espacios de actualización y fortalecimiento institucional relacionados con la gestión presupuestaria, financiera y administrativa.
- Gestionar la adquisición de los pasajes aéreos correspondientes y demás aspectos logísticos requeridos para el cumplimiento de la comisión de servicios, considerando la agenda oficial establecida para el desarrollo de la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional.
- Adicionalmente, se sugiere cubrir los viáticos, subsistencias, gastos de movilización y demás rubros que correspondan conforme a la normativa institucional vigente, a fin de garantizar la correcta participación de los servidores en las actividades programadas.

6. Anexos

No.	Nombre del documento	Fecha de generación	# páginas
1	Memorando Nro. UNEMI-DF-2026-0662-MEM	02-06-2026	2
2	Hoja de Ruta del Memorando Nro. UNEMI-DF-2026-0662-MEM	03-06-2026	1

Rol/Cargo	Firma
Elaborado por: Lcda. Tatiana Naranjo Sigcho, Mgtr. Asistente Técnico de Internacionalización y Movilidad Dirección de Relaciones Interinstitucionales	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: TATIANA MICHELLE NARANJO SIGCHO
Revisado por Lcda. Cinthya Delgado Herrera, Mgtr. Analista de Internacionalización y Movilidad Dirección de Relaciones Interinstitucionales	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: CINTHYA CARLOTA DELGADO HERRERA
Aprobado por: Ing. Jaime Coello Viejo, Mgtr. Director Dirección de Relaciones Interinstitucionales	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JAIME MARCELO COELLO VIEJO

Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1917-MEM

Milagro, 04 de junio de 2026

PARA: Sr. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Disposición: Autorización de asignación de pasajes aéreos nacionales, viáticos y autorización para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

De mi consideración:

Con base en el memorando N° UNEMI-RR.II.-2026-0310-MEM, suscrito por el Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo Director de Relaciones Interinstitucionales, referente a *“Pertinencia de movilidad para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas”*; éste despacho dispone:

A la Dirección de Talento Humano:

- Autorizar la participación de los servidores detallados en el memorando de referencia para asistir en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas conforme a los procedimientos internos y la normativa legal vigente.

A la Dirección de Relaciones Interinstitucionales:

- Autorizar la compra de pasajes aéreos nacionales a favor de los servidores detallados en el memorando de referencia por la participación en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

A la Dirección Financiera:

- Autorizar la asignación de viáticos a favor de los servidores detallados en el memorando de referencia por la participación en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo
RECTORA, SUBROGANTE

Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1917-MEM

Milagro, 04 de junio de 2026

Referencias:

- UNEMI-RR.II.-2026-0310-MEM

Anexos:

- unemi-rr.ii.-2026-0310-mem.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Tatiana Michelle Naranjo Sigcho
Asistente Técnico de Internacionalización y Movilidad

Sr. Mgs. Henry Luis Peñaherrera Veloz
Contador General

Sr. Lcdo. Ariel Argenis Cedillo Alvarado
Asistente Técnico de Contabilidad Institucional

Srta. Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva
Analista de Presupuesto Institucional

Srta. Mgs. Katherine Gabriela Zumba Altamirano
Experta de Presupuesto Institucional

km



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JESENNIA DEL PILAR
CARDENAS COBO**

Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1919-MEM

Milagro, 04 de junio de 2026

PARA: Sr. Mgs. Edgar Adrian Muñoz Quezada
Director de Mantenimientos Menores y Servicios Generales

Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Disposición: Autorización de vehículo para traslado de servidores de la Dirección Financiera, quiénes participarán en Jornada de Actualización Técnica del MEF.

De mi consideración:

En atención a requerimiento por medio del memorando Nro. UNEMI-DF-2026-0662-MEM suscrito por la Dirección Financiera y conforme a la pertinencia mediante Nro. UNEMI-RR.II.-2026-0310-MEM, de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, respecto de movilidad para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, éste despacho dispone:

A la Dirección de Mantenimientos Menores y Servicios Generales:

- Asignar vehículo institucional, conductor y gastos de movilización (peaje, combustible) con la finalidad de trasladar a la delegación seleccionada.

A la Dirección de Talento Humano:

- Verificar la salida y retorno de la delegación seleccionada.

A la Dirección Financiera:

- Realizar el pago de gastos de movilización a favor de los servidores detallados en los memorandos de referencia conforme a los procedimientos internos y la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1919-MEM

Milagro, 04 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente

Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo
RECTORA, SUBROGANTE

Anexos:

- unemi-df-2026-0662-mem.pdf
- unemi-rr_ii_-2026-0310-mem0928750001780594009.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Henry Luis Peñaherrera Veloz
Contador General

Sr. Mgs. Christian Johnson Velasco Villavicencio
Experto de Servicios Generales Institucionales

Sra. Ing. Wendy Tatiana Merchán Muñoz
Asistente de Servicios Generales Institucionales

km



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JESENNIA DEL PILAR
CARDENAS COBO**

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		 UNEMI UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO		Ministerio del Trabajo	
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		
001			4/6/2026		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	
				ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR			NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL SERVIDOR		
BURGOS SILVA NORMA EMPERATRIZ			0927158188		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO QUE OCUPA:		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL		CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	
ANALISTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		DIRECCIÓN FINANCIERA		QUITO-PICHINCHA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
8/6/2026	6:30		10/6/2026	17:35	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:					
BURGOS SILVA NORMA EMPERATRIZ CEDILLO ALVARADO ARIEL ARGENIS					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE					
Participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas					
TRANSPORTE					
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa
Aéreo	AVIANCA	GUAYAQUIL - QUITO	8/6/2026	6:30	8/6/2026 7:25
Aéreo	AVIANCA	QUITO -GUAYAQUIL	10/6/2026	16:40	10/6/2026 17:35
DATOS PARA TRANSFERENCIA					
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:		
BANCO DEL PACÍFICO		AHORROS	1050421417		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: NORMA EMPERATRIZ BURGOS SILVA			 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA		
NORMA EMPERATRIZ BURGOS SILVA ANALISTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			GLORIA DEL CARMEN GARCÍA ZUÑIGA DIRECTORA FINANCIERA		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTAS: - Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.		
 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO GUEVARA SANDOZA			- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.		
JOSE ARTURO GUEVARA SANDOZA DIRECTOR DE TALENTO HUMANO			- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.		
			- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.		

Su viaje

Localizador de
reserva:

ASPQ4I

[CheckMyTrip App](#)

Fecha de emisión:

04 Junio 2026

Viajero

Norma Emperatriz Burgos Silva

Agencia

O C TOURS S A

AVENIDA CHIRIJOS 731 Y PASTAZA
MILAGRO
MILAGROS

Teléfono

593 4 2971503

Fax

593 4 2972686

Discover Amadeus Media Solutions

Lunes 08 Junio 2026



Avianca AV 1603 (Operado por Avianca Ecuador S.A.)

Salida 08 Junio 06:30

Llegada 08 Junio 07:35

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo) (+)

Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)

00:55 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (P)

0 Piece(s) para Norma Emperatriz Burgos Silva

AIRBUS A320

Comida y bebidas a la venta

Miércoles 10 Junio 2026



Avianca AV 1664 (Operado por Avianca Ecuador S.A.)

Salida 10 Junio 16:40

Llegada 10 Junio 17:35

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)

Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo) (+)

00:55 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (Z)

0 Piece(s) para Norma Emperatriz Burgos Silva

AIRBUS A320

Comida y bebidas a la venta

Detalles de billete

Billete electrónico 2K 547-9294099708 para Norma Emperatriz Burgos Silva

Información general

Comprueba los procedimientos de facturación de la línea aérea para este itinerario.

****Tasas de aeropuerto uio o gye estan incluidas***

*****Revisar toda su documentacion de viaje necesaria*****

Es muy seguro que su boleto tenga muchas restricciones

Antes de realizar cambio favor consulte las penalidades

Boleto no permite reembolsos ni endosos por ningun motivo

****Equipaje permitido consultar*****

Gracias por utilizar nuestros servicios

O.c.tours s.a. Su agencia de viajes, la mejor eleccion

Travel emission

Emisiones de vuelo(s) de 46.524 kg de CO2 por número total de personas.

SOURCE: los campos dinámicos procedentes de la respuesta de la API de Travel Impact Explorer

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

AV (Avianca): ASPQ4I

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

Discover Amadeus Media Solutions





PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION
Nº 72 -2026

Traslado al territorio de QUITO Fecha: 8/6/2026
al Interior Hasta: 10/6/2026
Coeficiente: 0

Milagro, 4 de junio de 2026

Nombres y Apellidos	Nro. Dias	Valor	Cargo	Viaticos	Movilización	Otros
Norma Emperatriz Burgos Silva	2	80	Analista	\$ 160.00	\$16.00	\$0.00
Ariel Argenis Cedillo Alvarado	2	80	Asistente	\$ 160.00	\$16.00	\$0.00
TOTAL						\$ 352.00

Observación

De conformidad a Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1917-MEM y UNEMI-R-2026-1919-MEM, asignación de viaticos y gastos de movilización a la Analista: Norma Burgos; Asistente: Ariel Cedillo, para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

ELABORADO POR:



Lcd. Ariel Argenis Cedillo Alvarado, Mgs
Asistente tecnico de contabilidad institucional

APROBADO POR:



Dirección Financiera

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	275	04	06	26
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0910	003	0000	0000	Pasajes al Interior	\$32.00
01	00	000	001	530303	0910	003	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$352.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

DESCRIPCION:
UNEMI-R-2026-1917-MEM y UNEMI-R-2026-1919-MEM: Por autorización de la Máxima Autoridad para la asignación de viáticos y gastos de movilización a favor de los servidores de UNEMI por la Participación en la Jornada de Actualización Técnica del MEF a desarrollarse en el auditorio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, en la ciudad de Quito, los días 8, 9 y 10 de junio de 2026

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/06/2026	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO Funcionario Responsable	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA Director Financiero



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 080-CONT-2026

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos (X)
Pasaje aéreo ()
Pasaje Terrestre ()
Inscripción ()

Movilización ()
Ayuda Económica ()
Gastos Varios ()
para movilización de
vehículo

El objetivo de la comisión:

De conformidad a Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1917-MEM y UNEMI-R-2026-1919-MEM, asignación de viaticos y gastos de movilización a la Analista: Norma Burgos; Asistente: Ariel Cedillo, para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La actividad durará 2 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 8/6/2026 al 10/6/2026

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Ariel Cedillo Alvarado	Asistente	V. \$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160.00
2	Norma Burgos	Analista	V. \$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160.00
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 320.00

OBSERVACIONES Anticipo de viaticos del 8 al 10 de junio del presente año a Quito, según UNEMI-R-2026-1917-MEM

CONTROL PRESUPUESTARIO		
PRESUPUESTO	PARTIDA	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ARIEL ARGENIS
CEDILLO ALVARADO**

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente técnico de contabilidad institucional

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 4 de junio de 2026

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA**

Dirección financiera

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.-

181E 0620

Valor \$.

160.00

BENEFICIARIO: BURGOS SILVA NORMA EMPERATRIZ
RUC/CEDULA: 0927158188

De conformidad a Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1917-MEM y UNEMI-R-2026-1919-MEM, asignación de viáticos y gastos de movilización a la
Analista: Norma Burgos; Asistente: Ariel Cedillo, para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y
Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Doc. Fte: S/VIATIC # 080-CONT-2026
N. Rte,Fte.

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.			
Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	160.00	
TOTAL	\$	160.00	
DEDUCCIONES			
Retenciones fuente:	\$		
Retencion IVA	\$		
Anticipos	\$		
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-	
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	160.00	

Fecha: Milagro 4 de junio de 2026

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:

Autorizado Por:

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ARIEL ARGENIS
CEDILLO ALVARADO**
Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad institucional

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA**
Direccion Financiera

Observaciones:



REPORTE DE PAGOS REALIZADOS
 DETALLE DE PAGOS

EJERCICIO: 2026
 TIPO DE ENVIO: SPI
 CODIGO ENTIDAD: 181-0000-0000

NOMBRE ENTIDAD: UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Fecha impresión: 19/06/2026
 Página: 1 de 1
 Usuario: KGARCIAR6
 Reporte: R00822258.rdlc

FECHA DE BCE	No. CUR CONF / RCH.	No. de TRF. BCE	TIPO DE PAGO	RUC / CI. BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	BANCO	MONTO	ESTADO	RECLASIFICADO	No. CUR RECLASIFICACION	RECLAF. PAGADA
09/06/2026	124671971	83506	CONTABLE	0927158188	BURGOS SILVA NORMA EMPERA	AHORROS	1050421417	BANCO DEL PACIFICO	160.00	CONFIRMADO	NO		NO
TOTALES	No. CURs	1			MONTO CONFIRMADO	160.00			0				0

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2026
No. Fondo Global: 92
No. Formulario Interno: 266
Unidad Gastadora: 001 - VIATICOS AL INTERIOR

RUC/CI Responsable: 0927158188
Nombre Responsable: BURGOS SILVA NORMA EMPERATRIZ
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: NORMA BURGOS, Analista Rep. 345 S/V 080 CE 620 Ant de viat a Quito, del 8 al 10 de junio del 2026, participación en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el MEF. UNEMI-R-2026-1917-MEM

No. de Solicitud: UNEMI-R-2026-1917
No. de Doc. Aprobación: UNEMI-R-2026-1917
No. de CUR Contable: 124671971
Fecha Solicitud: 04/06/2026
Fecha Aprobación: 04/06/2026

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	003	FRC	0927158188	124671971	NO	160.00



Validar únicamente en FirmaSC.
Firmado electrónicamente por:
**ARIEL ARGENIS
CEDILLO ALVARADO**

FIRMA RESPONSABLE



Validar únicamente en FirmaSC.
Firmado electrónicamente por:
**GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA**

FIRMA AUTORIZACIÓN

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	124671971	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	124671971	04	06	2026
Unid. Desc:	0000		No. Original	124671971			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	1810000000000092000264	

Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 92 No. de Entrada: 264
		04	06	2026	Fuente Especifica		
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

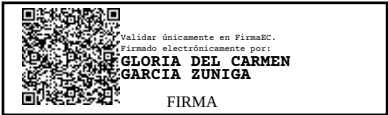
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0927158188	92	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
2	212	50	0	18100000000	0927158188	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	160.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								160.00	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 92 No. de Entrada: 264

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	ACEDILLOA	FIRMA ELECTRONICA:	NI4O9LKFH9E6KV E	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	04/06/2026	USUARIO:	ACEDILLOA	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	04/06/2026	FECHA:			



				Ministerio del Trabajo	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
NEBS-001-2026			11/6/2026		
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR			NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL SERVIDOR		
BURGOS SILVA NORMA EMPERATRIZ			0927158188		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO QUE OCUPA:		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	
ANALISTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		DIRECCIÓN FINANCIERA		QUITO - PICHINCHA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)
8/6/2026	6:30		10/6/2026		17:35
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:					
Mgs. Norma Emperatriz Burgos Silva-ANALISTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL					
Mgs.Ariel Argenis Cedillo Alvarado-ASISTENTE TECNICO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL					
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS					
FECHA DE LA COMISIÓN:					
Del 08 al 10 de junio					
INFORME					
ANTECEDENTES:					
Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1917-MEM, Autorización de asignación de pasajes aéreos nacionales, viáticos y autorización para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.					
DESARROLLO DE LA COMISIÓN:					
Actividades realizadas por días:					
LUNES, 8 de junio de 2026					
Se participó en la jornada de actualización técnica y fortalecimiento institucional dirigida a las universidades y escuelas politécnicas públicas, desarrollada por el Ministerio de Economía y Finanzas. Durante esta primera jornada se abordó el tema “Introducción al manejo presupuestario integral”, iniciando con la inauguración oficial del evento y la presentación de los objetivos orientados al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los participantes en materia presupuestaria. Posteriormente, se analizaron los fundamentos normativos, técnicos y legales que regulan la gestión presupuestaria en las instituciones de educación superior públicas, profundizando en los principios que rigen la formulación, ejecución y control del presupuesto institucional. Asimismo, se revisó la clasificación de ingresos y egresos de conformidad con la normativa vigente, permitiendo fortalecer los conocimientos relacionados con la correcta identificación y registro de las diferentes fuentes y destinos de los recursos públicos. Durante la jornada también se desarrolló el estudio de los componentes de financiamiento en los ingresos institucionales, abordando aspectos relacionados con las asignaciones por renta, gratuidad y funcionamiento de las instituciones de educación superior, así como la identificación y tratamiento de los recursos generados por las instituciones, asistencia técnica y donaciones.					
MARTES, 9 de junio del 2026					
Durante el segundo día de actividades se participó en las sesiones relacionadas con la programación y formulación presupuestaria, así como con los procesos de ejecución de ingresos y egresos. En este contexto, se profundizó en					

los mecanismos técnicos para la programación de la ejecución presupuestaria institucional, analizando la importancia de una adecuada planificación financiera para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de las universidades y escuelas politécnicas públicas. De igual manera, se revisaron los procedimientos asociados a la ejecución presupuestaria, abordando las diferentes etapas para el registro, control y seguimiento de los ingresos y egresos institucionales, en concordancia con las disposiciones legales y técnicas vigentes. Se estudiaron además las modificaciones presupuestarias de ingresos y gastos, identificando los criterios, requisitos y procedimientos necesarios para efectuar ajustes durante el ejercicio fiscal, con el fin de optimizar la utilización de los recursos públicos. Como parte de la capacitación, se analizaron los lineamientos relacionados con el Plan Anual de Inversiones y su articulación con la planificación institucional, destacando la importancia de mantener una adecuada vinculación entre la programación presupuestaria y los objetivos de desarrollo institucional. La jornada concluyó con una sesión interactiva de preguntas y respuestas que permitió consolidar los conocimientos adquiridos y resolver inquietudes específicas sobre la aplicación práctica de la normativa presupuestaria.

MIERCOLES, 10 de junio del 2026

En la tercera y última jornada se desarrollaron actividades enfocadas en la normativa técnica específica aplicable al distributivo de remuneraciones y a la gestión de nómina del personal de las universidades y escuelas politécnicas públicas. Durante las exposiciones se revisaron los principales lineamientos normativos que regulan la elaboración, actualización y administración del distributivo de remuneraciones institucional, enfatizando la importancia de garantizar la correcta estructuración de los puestos y la adecuada asignación de recursos destinados al talento humano. Asimismo, se efectuó el análisis de casos prácticos relacionados con la actualización del distributivo de remuneraciones, permitiendo identificar criterios técnicos para su elaboración y ajuste conforme a las disposiciones emitidas por los organismos rectores de las finanzas públicas. Adicionalmente, se revisaron los lineamientos para la elaboración de la proforma presupuestaria institucional, fortaleciendo los conocimientos necesarios para la planificación y formulación de los recursos destinados a remuneraciones y otros componentes del gasto público. Durante la jornada se generó un espacio de participación y consulta que facilitó la resolución de dudas específicas sobre la aplicación de la normativa vigente. Finalmente, el evento concluyó con el acto de clausura, destacándose la importancia de la capacitación continua como mecanismo para fortalecer la gestión financiera, presupuestaria y administrativa de las instituciones de educación superior públicas.

CONCLUSIÓN:

La participación en la jornada de actualización técnica y fortalecimiento institucional permitió ampliar y fortalecer los conocimientos relacionados con la gestión presupuestaria integral en las universidades y escuelas politécnicas públicas, particularmente en aspectos vinculados con la normativa presupuestaria, las fuentes de financiamiento, la programación y ejecución de ingresos y egresos, las modificaciones presupuestarias, el Plan Anual de Inversiones y la gestión del distributivo de remuneraciones. Los contenidos impartidos contribuyeron a consolidar criterios técnicos para una adecuada administración de los recursos públicos, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente y fortaleciendo las capacidades institucionales para una gestión financiera eficiente, transparente y orientada al logro de los objetivos institucionales.

RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:

- Se recomienda socializar los conocimientos adquiridos con las unidades administrativas, financieras y de planificación de la institución, a fin de fortalecer la aplicación uniforme de los criterios técnicos y normativos abordados durante la capacitación.
- Mantener una actualización permanente respecto de las disposiciones emitidas por los organismos rectores en materia presupuestaria, financiera y de talento humano, considerando los cambios que pueden generarse durante cada ejercicio fiscal.
- Los espacios de capacitación y asistencia técnica constituyen herramientas fundamentales para mejorar la gestión institucional, ya que permiten aclarar criterios, compartir buenas prácticas y fortalecer las

FOTOGRAFÍAS:



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	8/6/2026	10/6/2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta la llegada de estos sitios			
HORA hh:mm	06H30	17H35				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AVIANCA	GYE-UIO	8/6/2026	6:30	8/6/2026	7:25
AEREO	AVIANCA	UIO-GYE	10/6/2026	16:40	10/6/2026	17:35
DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA						

FECHA	RUC	PROVEEDOR	N° COMPROB. DE VENTA	TIPO/GASTO	VALOR \$
8/6/2026	1709832958001	NAVARRO CESAR GERARDO	001-110-000000419	MOVILIZACIÓN	\$ 16,00
8/6/2026	1707123376001	SANTOS UMATAMBO MARCIA DEL PILAR	003-001-0003972	ALIMENTACIÓN	\$ 28,00
8/6/2026	1792171946001	EXPRESSGRILL CIA. LTDA.	008-002-000104902	ALIMENTACIÓN	\$ 6,49
9/6/2026	1790037126001	SOCIEDA D INDUSTRIA L RELI S.A .	011-102-000183801	ALIMENTACIÓN	\$ 10,70
9/6/2026	1792003881001	MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A.	074-001-000057960	ALIMENTACIÓN	\$ 5,99
9/6/2026	1707123376001	SANTOS UMATAMBO MARCIA DEL PILAR	003-001-0003975	ALIMENTACIÓN	\$ 22,50
10/6/2026	1708765183001	COBO BERNAL JOSELITO AGUSTIN	011-004-001881473	ALIMENTACIÓN	\$ 6,10
10/6/2026	1708765183001	COBO BERNAL JOSELITO AGUSTIN	011-004-001881494	ALIMENTACIÓN	\$ 1,75
10/6/2026	1701076349001	ALEMAN LUIS ARCESIO	001-004-000004028	HOSPEDAJE	\$ 40,00
TOTAL					\$137,53

OBSERVACIONES	
FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO  Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: NORMA EMPERATRIZ BURGOS SILVA MGS. NORMA EMPERATRIZ BURGOS SILVA. ANALISTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA MGS. GLORIA DEL CARMEN GARCÍA ZÚÑIGA DIRECTORA FINANCIERA	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO GUEVARA SANDOYA MGS. JOSÉ ARTURO GUEVARA SANDOYA DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Burgos Silva Norma Empera AV 1603

HORA EN SALA

05:30

GRUPO

D

ASIENTO

31K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

GYE GUAYAQUIL

Lun, 08 Jun | 06:30

GUAYAQUIL JOSE



UIO QUITO

Lun, 08 Jun | 07:25

QUITO MARISCA

SEC 31

TU TARIFA ES Basic

CABG



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **ASPQ4I**

E-ticket: **547929409970801**

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Burgos Silva Norma Empera AV 1664

HORA EN SALA

15:40

GRUPO

D

ASIENTO

26K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Mié, 10 Jun | 16:40

QUITO MARISCAL



GYE GUAYAQUIL

Mié, 10 Jun | 17:35

GUAYAQUIL JOS

SEC 8

TU TARIFA ES Basic

CABG



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
0PC

Reserva: ASPQ4I

E-ticket: 547929409970802

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1709832958001

FACTURA

No. 001-110-000000419

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

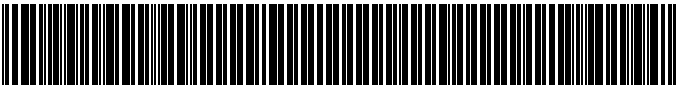
0806202601170983295800120011100000004190806419518

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/06/2026 17:45:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0806202601170983295800120011100000004190806419518

NAVARRO CESAR GERARDO

Dirección Matriz: Pomasqui

Dirección Sucursal: Pomasqui

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: Norma Emperatriz Burgos Silva

Identificación 0927158188

Fecha 08/06/2026 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: Km 4 via Km 26 Rcto Mata de Plátano

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
000		1.00	Servicio de transporte Aeropuerto Quito	detalle	16.00	0.00	0.00	0.00	16.00

Información Adicional	
Dirección:	Km 4 via Km 26 Rcto Mata de Plátano
Teléfono:	0992095775
Email:	burgossilvan@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16.00

SUBTOTAL 0%	16.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

El Exquisito Hornado



VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANTERÍAS,
INCLUSO PARA LLEVAR

SANTOS UMATAMBO MARCIA DEL PILAR

DIRECCIÓN:
IÑAQUITO 26 Y ALONSO PEREIRA
Telfs: 022 430 246 / 022 580 752
Cel. 098 901 8902 * Quito - Ecuador

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE

R.U.C: 1707123376001

NOTA DE VENTA

S-003-001 **0003972**

AUT. SRI. 1133403630

Fecha de Autorización 05/Mayo/2026

Cliente:

Norma Burgos Selva

Dirección:

Pcto. Mata de Platano

Teléfono:

0992095775

R.U.C./C.I.:

0927158188

FECHA
DE
EMISIÓN

DÍA

MES

AÑO

8

6

2026

Cant.

DETALLE

V. Unitario

VALOR TOTAL

*Consumo de
Alimentos*

\$ 28

\$ 28

ORIGINAL ADQUIRIENTE / COPIA EMISOR

Forma de Pago: Efectivo



Dinero Electrónico



Tarjeta de Crédito/Débito



Otros



TOTAL USD \$ *28*

[Firma]
Firma Autorizada

[Firma]
Recibi Conforme



PALACIOS CEVALLOS ALVARO DANIEL RUC. 172668773001 AUT. 14128

TELF.: 0963398949 * VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 05/Mayo/2027 DEL 3951 AL 4350

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792171946001

FACTURA

No. 008-002-000104902

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0806202601179217194600120080020001049024126153318

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/06/2026 19:13:14

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



EXPRESSGRILL CIA. LTDA.

EXPRESSGRILL

Dirección Matriz: GUAYACANES LOTE 4 Y JOSE BUSTOS

Dirección Sucursal: AV. GASPAR DE VILLARROEL S/N Y AV. AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos:		Burgos Norma	
Identificación	0927158188		
Fecha	08/06/2026	Placa / Matrícula:	Guía
Dirección:	N/A		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1097	1003	1.00	PROMO COSTIBURGUER		4.33913	0.00	0.00	0.00	4.34
479	1004	1.00	JACK DANIELS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
452	1005	1.00	CAFE		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
459	1006	1.00	AMERICANO		1.304348	0.00	0.00	0.00	1.30

Información Adicional	
telefono:	N/A
email:	burgossilvan@gmail.com
direccionCliente:	N/A
formaPago:	Tarjetas
observacion1:	N/A
cajero:	WILSON ANDRES POZO MAYGUA
compensacion:	0.0
fechavencimiento:	08/06/2026
mensajecontribuyente:	Agente de Retención: SI

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	6.49

SUBTOTAL 15%	5.64
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.64
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.85
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.49
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1790037126001

FACTURA

No. 011-102-000183801

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

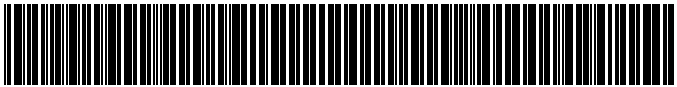
0906202601179003712600120111020001838011234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 09/06/2026 12:45:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0906202601179003712600120111020001838011234567811

SOCIEDAD INDUSTRIAL RELI S.A.

CYRANO

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / IÑAQUITO / PORTUGAL E9-59 Y AV. DE LOS SHYRIS

Dirección Sucursal: QUICENTRO AV. DE LOS SHYRIS 113 Y AV. NNUU

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: NORMA BURGOS

Identificación 0927158188

Fecha 09/06/2026 Placa / Matrícula: Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PC01		1.00	CHOCOLATINA		1.25	0.00	0.00	0.00	1.25
PC14		1.00	CROISSANT CHOCOAVELLANA		1.55	0.00	0.00	0.00	1.55
PC16		2.00	CROISSANT GUAYABA		1.15	0.00	0.00	0.00	2.30
PC17		2.00	CROISSANT MANJAR		1.15	0.00	0.00	0.00	2.30
ESP001		1.00	FUNDA CAMISETA PLASTICA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SH06		1.00	PASTA MILHOJA DE DULCE DE LECHE		2.826087	0.00	0.00	0.00	2.83

Información Adicional	
DIRECCION:	RECINTO MATA DE PLATANO
TELEFONO:	2222222
EMAIL:	burgosilvan@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.70

SUBTOTAL 15%	2.83
SUBTOTAL 0%	7.45
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.28
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.05
IVA 15%	0.42
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10.70

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792003881001

FACTURA

No. 074-001-000057960

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

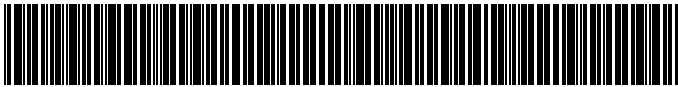
0906202601179200388100120740010000579604343373410

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 09/06/2026 19:10:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0906202601179200388100120740010000579604343373410

MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A.

MAYFLOWER

Dirección Matriz: Leonidas Plaza N24-73 y Mariscal FOCH - QUITO - ECUADOR

Dirección Sucursal: Gerónimo Carrión -- --Quito--PICHINCHA--Ecuador

Contribuyente Especial 745

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: NORMA BURGOS

Identificación 0927158188

Fecha 09/06/2026 Placa / Matrícula: Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
B1CO0023 —	B1CO0023 —	1.00	BUFFA AMERICANA + gas 12 oz	C/64	5.21	0.00	0.00	0.00	5.21
RPP20	RPP20	1.00	PORCION PAPAS FRITAS 90 GR		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1EX0041 —	B1EX0041 —	1.00	N/A Agranda / Completa Buff		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MB1CB000 1_	MB1CB000 1_	1.00	3. GASEOSA 12 OZ VAJILLA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DBM33	DBM33	1.00	MESA HAMBURGUESA VAJILLA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información Adicional	
NombreComercialTercero:	NORMA BURGOS
Descripción1:	;

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.99

SUBTOTAL 15%	5.21
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.21
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.78
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.99

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

El Exquisito Hornado

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE



VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANTERÍAS,
INCLUSO PARA LLEVAR

SANTOS UMATAMBO MARCIA DEL PILAR

DIRECCIÓN:

ÑAQUITO 26 Y ALONSO PEREIRA

Telfs: 022 430 246 / 022 580 752

Cel. 098 901 8902 * Quito - Ecuador

R.U.C.: 1707123376001

NOTA DE VENTA

S-003-001 **0003975**

AUT. SRI. 1133403630

Fecha de Autorización 05/Mayo/2026

Cliente:

Norma Burgos Silva

Dirección:

Reto. Monta de P. Jatanzo

Teléfono:

092095775

R.U.C./C.I.:

0927158188

FECHA
DE
EMISIÓN

DÍA

MES

AÑO

09

06

2026

Cant.

DETALLE

V. Unitario

VALOR TOTAL

Consumo de
Alimentos

22,50

22,50

Forma de Pago: Efectivo ☐

Dinero Electrónico ☐

Tarjeta de Crédito/Débito ☐

Otros ☐

TOTAL USD \$

22,50

Firma Autorizada

Recibí Conforme



PALACIOS CEVALLOS ÁLVARO DANIEL RUC. 1726668773001 AUT. 14128

TELF.: 0963398949 * VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 05/Mayo/2027 DEL 3951 AL 4350

ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1708765183001

FACTURA

No. 011-004-001881473

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

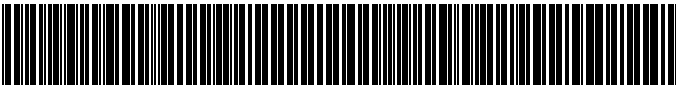
1006202601170876518300120110040018814730188147317

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/06/2026 12:35:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1006202601170876518300120110040018814730188147317

COBO BERNAL JOSELITO AGUSTIN

COBO BERNAL JOSELITO AGUSTIN

Dirección Matriz: FRANCISCO DE OLMOS 117 Y JUAN BAUTISTA AGUIRRE

Dirección Sucursal: VICENTE CARDENAS Y AV AMAZONAS

Contribuyente Especial 491e

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: PURGOS NORMA

Identificación 0927158188

Fecha 10/06/2026

Placa / Matrícula: Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
050100006		5.00	PAN 0.22 CTVS.		0.22	0.00	0.00	0.00	1.10
050100061		8.00	PAN 0.25 CTVS MARIN		0.25	0.00	0.00	0.00	2.00
050100239		10.00	PAN LLORONA 0.30		0.30	0.00	0.00	0.00	3.00

Información Adicional	
Dirección:	QUITO
Email:	purgossilvan gmail.com
NumDocumento:	FR2507346A-0707-F

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.10

SUBTOTAL 0%	6.10
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.10
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.10

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1708765183001

FACTURA

No. 011-004-001881494

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

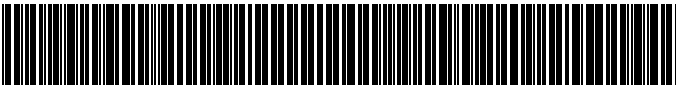
1006202601170876518300120110040018814940188149411

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/06/2026 12:50:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1006202601170876518300120110040018814940188149411

COBO BERNAL JOSELITO AGUSTIN

COBO BERNAL JOSELITO AGUSTIN

Dirección Matriz: FRANCISCO DE OLMOS 117 Y JUAN BAUTISTA AGUIRRE

Dirección Sucursal: VICENTE CARDENAS Y AV AMAZONAS

Contribuyente Especial 491e

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: PURGOS NORMA

Identificación 0927158188

Fecha 10/06/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
080100062		1.00	CONO SIMPLE 1.75 LEKA HELADO		1.52174	0.00	0.00	0.00	1.52

Información Adicional	
Dirección:	QUITO
Email:	purgossilvan gmail.com
NumDocumento:	FR2507367A-0707-F

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.75

SUBTOTAL 15%	1.52
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.52
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.23
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.75

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1701076349001

FACTURA

No. 001-004-000004028

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

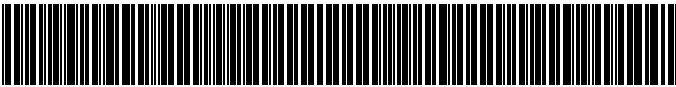
1006202601170107634900120010040000040280004028017

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/06/2026 07:20:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



ALEMAN LUIS ARCESIO

ALEMAN LUIS ARCESIO

Dirección Calle: JERONIMO CARRION Nmero: E7-26 Interseccin:
Matriz: SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A
MAYFLOWER

Dirección Calle: JERONIMO CARRION Nmero: E7-26 Interseccin:
Sucursal: SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A
MAYFLOWER

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: NORMA EMPERATRIZ BURGOS SILVA

Identificación 0927158188

Fecha 10/06/2026 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: GUAYAS SIMON BOLIVAR RCTO.MATA DEL PLATANO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001H		2.00	HOSPEDAJE	HAB 403	17.39	0.00	0.00	0.00	34.78

Información Adicional	
Información:	POR CONCEPTO DE HOSPEDAJE LAS NOCHES 08 Y 09/06/2026
Dirección:	GUAYAS SIMON BOLIVAR RCTO.MATA DEL PLATANO
Email:	burgossilvan@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00

SUBTOTAL 15%	34.78
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.78
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	5.22
IRBPNR	0.00
VALOR TOTAL	40.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

● Clave de acceso / Nro. autorización

0906202601179200388100120740010000579604343



Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1792003881001	MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A.	0906202601179200388100120740010000579604343373410	09/06/2026 19:10	

«««««	««	«	»	»»	»»»»»
-------	----	---	---	----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes
o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos
complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos		
	««««	««	«	»	»»	»»»»

«««««	««	«	»	»»	»»»»»
-------	----	---	---	----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
		«««	«	»
		««	«	»»
		«	»	»»»

«««««	«««	««	»»	»»»	»»»»»
-------	-----	----	----	-----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización						Fecha autorización	Documentos relacionados
			« « « «	« «	«	»	» »	» » » »			

«««««	«««	«	»	»»	»»»»»
-------	-----	---	---	----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

[illegible]

«««««	«««	««	»»	»»»	»»»»»
-------	-----	----	----	-----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Consultar

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

● Clave de acceso / Nro. autorización

0806202601179217194600120080020001049024126

 **Guía para contribuyentes**

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1792171946001	EXPRESSGRILL CIA. LTDA.	0806202601179217194600120080020001049024126153318	08/06/2026 19:13	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos	
	« « « «	« «	«	» »	» » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
		«««« «« « » »» »»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

[illegible]

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

[illegible]

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



> *Facturación Física* > *Validez de comprobantes físicos*

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1707123376001	1133403630

Tipo documento	Número documento
Nota de venta	003-001-3972

Fecha emisión
08/06/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
SANTOS UMATAMBO MARCIA DEL PILAR	EL EXQUISITO HORNADO

Dirección matriz	Dirección establecimiento
IÑAQUITO 26 Y ALONSO PEREIRA	IÑAQUITO 26 Y ALONSO PEREIRA

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2027-05-05	14128



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1707123376001	1133403630

Tipo documento	Número documento
Nota de venta	003-001-3975

Fecha emisión
09/06/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
SANTOS UMATAMBO MARCIA DEL PILAR	EL EXQUISITO HORNADO

Dirección matriz	Dirección establecimiento
IÑAQUITO 26 Y ALONSO PEREIRA	IÑAQUITO 26 Y ALONSO PEREIRA

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2027-05-05	14128



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

RESUMEN DE CONSUMOS MEDIANTE COMPROBANTES DE VENTAS

Referencia : Solicitud / Viáticos #080 C/E # 620

VIATICOS 160.00 100%

USUARIO	COMPROBANTES DE VENTAS	FECHA	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY	
NORMAS BURGOS	003-001-0003972	8-jun-26	ALIMENTACIÓN	28.00	112.00	
	008-002-000104902	8-jun-26		6.49		
	011-102-000183801	9-jun-26		10.70		
	074-001-000057960	9-jun-26		5.99		
	003-001-0003975	9-jun-26		22.50		
	011-004-001881473	10-jun-26		6.10		
	011-004-001881494	10-jun-26		1.75		
	001-004-000004028	10-jun-26	HOSPEDAJE	40.00		
	(B) Subtotal alimentacion y hospedaje - Viaticos				\$	121.53
	Diferencia a devolver				\$	-

ELABORADO POR:



Lic. Ariel Cedillo Alvarado
ASISTENTE TECNICO DE
CONTABILIDAD INSTITUCIONAL

APROBADO POR:



Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Mgs.
CONTADOR GENERAL

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2026

No. Fondo Global: 92

No. Formulario Interno: 266

Unidad Gastadora: 001 - VIATICOS AL INTERIOR

RUC/CI Responsable: 0927158188

Nombre Responsable: BURGOS SILVA NORMA EMPERATRIZ

Monto Fondo Interno: 160,00

TESORERIA

Solicitud de Pago

Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 160,00

Monto Líquido: 160,00

No. Entrada Rendición: 294

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: NORMA BURGOS, Analista Rep. 345 S/V 080 CE 620 Ant de viat a Quito, del 8 al 10 de junio del 2026, participación en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el MEF. UNEMI-R-2026-1917-MEM

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V 080

Fecha Solicitud: 12/6/2026

No. Documento Aprobación: S/V 080

Fecha Aprobación: 12/6/2026

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	003	FRN	0927158188	1051	1.051	160,00	160,00



Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS
CEDILLO ALVARADO

FIRMA RESPONSABLE



Validar electrónicamente en FirmaEC
Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ

FIRMA AUTORIZACION

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:

181

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

U. Ejecutora:

0000

Unid. Desc:

0000

Reporte

rptComprobanteGastos.rdlc

Fecha Elaboración

012062026

No. CUR

1051

No. Original

1051

Tipo Documento Respaldo

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

Clase Documento

RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS

No.

6

No. Expediente

809

Clase de Registro:

REGULARIZACIÓN

Clase de Gasto:

OTROS GASTOS

RPA

RTO

DEV

Banco:

Cuenta Monetaria:

1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES

Comprobante

GASTOS

Numero Operación

0

Beneficiario:

0968533430001

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

AFECTACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
01	00	000	001	530303	0910	003	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior		160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											160.00
IVA											0.00
SUB - TOTAL											160.00
RETENCIONES IVA											0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO											0.00
TOTAL A PAGAR											160.00

SON:

CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 92 No Entrada: 264

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

APROBADO

FECHA:

12/06/2026

REGISTRADO:

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO

Funcionario Responsable

APROBADO:

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ

Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012	06	2026	1051	1051
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		809	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/06/2026	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO Funcionario Responsable	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Director Financiero



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 080-CONT-2026

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos (X)
Pasaje aéreo ()
Pasaje Terrestre ()
Inscripción ()

Movilización ()
Ayuda Económica ()
Gastos Varios ()
para movilización de
vehículo

El objetivo de la comisión:

De conformidad a Memorando Nro. UNEMI-R-2026-1917-MEM y UNEMI-R-2026-1919-MEM, asignación de viaticos y gastos de movilización a la Analista: Norma Burgos; Asistente: Ariel Cedillo, para participación de servidores de la Dirección Financiera en la Jornada de Actualización Técnica y Fortalecimiento de Gestión Institucional organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La actividad durará 2 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 8/6/2026 al 10/6/2026

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Ariel Cedillo Alvarado	Asistente	V. \$ 160.00	\$ 48.00	\$ 112.00	\$ -	\$ 160.00
2	Norma Burgos	Analista	V. \$ 160.00	\$ 48.00	\$ 112.00	\$ -	\$ 160.00
SUMAN				\$ 96.00	\$ 224.00	\$ -	\$ 320.00

OBSERVACIONES

Rendición de viaticos del 8 al 10 de junio del presente año a Quito, según UNEMI-R-2026-1917-MEM

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ARIEL ARGENIS
CEDILLO ALVARADO**
Lic. Ariel Cedillo Alvarado

Asistente tecnico de contabilidad institucional

Lugar y fecha de emisión:

Milagro 15 de junio de 2026

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ**

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador/a general